

INMOBILIARIA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil en Ecuador, a las 11 HORAS, DEL DIA 13 de abril del 2015, se reúnen en la oficina, ubicada, en las calles Avenida Quito s/n y Oriente, por una parte el señor ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; por una parte la señorita LILIA MARLENE BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de SETENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; por una parte el señor WILLIAM EDUARDO BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de SETENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; por una parte el señor ABRAHAM ANDRÉS BRAVO GARCÍA de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de SETENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2014 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdida y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2014;
4. Nombrar Comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía, señor ANGEL BRAVO BRAVO, y actúa como secretaria la señorita LILIA MARLENE BRAVO CORONEL de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

INMOBILIARIA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno: La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2014;

Dos: Gerencia indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad. En vista de existir lo que es la conciliación tributaria se realizarán los ajustes correspondientes al Ejercicio Contable del año 2014; más los gastos no deducibles generando un valor a pagar de US\$ 80.00 de anticipo al impuesto a la renta.

Tres: En el Ejercicio Económico del 2014 existe una Utilidad Neta de US\$ 195.71.

Cinco: Se designa el Comisario y resolvió elegir a la Señora Johanna Banchon Rugel para ese cargo para el ejercicio económico 2015.

Posteriormente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente, y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro argumento que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.



Sr. Angel Bravo Bravo

Gerente General



Lilia Marlene Bravo Coronel

Secretaria

INMOBILIARIA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BRAVO S.A. INMOBIBRAVO, COMITRUCTOR CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015

1. **ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO**, propietario de OCHOCIENTA (800,00) acciones.
2. **LILIA MARLENE BRAVO CORONEL** propietario de SETENTA Y DOS (72,00) acciones.
3. **WILLIAM EDUARDO BRAVO CORONEL** propietario de SETENTA Y DOS (72,00) acciones.
4. **ABRAHAM ANDRÉS BRAVO GARCÍA** propietario de SETENTA Y DOS (72,00) acciones.

Se encuentra presente el señor **ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO** Gerente General de la Compañía todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a voto.

1. Preside la sesión el señor, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria **LILIA MARLENE BRAVO CORONEL**, la secretaria expresa que de acuerdo con la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS (\$800,00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.



Sr. Ángel Bravo Bravo
Gerente



Lilia Marlene Bravo Coronel
Secretaria



William Eduardo Bravo Coronel
Accionista



Abraham Andrés Bravo García
Accionista